 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO -          SOPORTE DEL AJUSTE A          MODIFICACIONES AL          PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 1 de 12 ✓


**Nombre del Proyecto:** Consolidación de actores para la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal del Departamento del Valle del Cauca

### 1. Codificación del proyecto y relación con la estructura del Plan

Código PI:	PI43-102398
Código BPIN:	BPIN_2024003760029
Centro Gestor / Dependencia:	1151 – Secretaría de Desarrollo Social y Participación
Sector PDD:	2 – Valle territorio social y equitativo
Programa PDD:	21 – Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental
Subprograma PDD:	2100403 – Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales
Meta de Resultado PDD:	MR21004 - Incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el período de gobierno
Metas de Producto PDD:	<p>MP2100403054502022 - Asistir técnicamente 42 entes territoriales en líneas de política pública para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, durante el período de gobierno.</p> <p>MP2100403144502035 - Hacer seguimiento a 5 planes de implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal durante el período de gobierno.</p> <p>MP2100403154502038- Adelantar 5 estrategias de promoción de la garantía de derechos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y organismos de acción comunal durante el período de gobierno.</p> <p>MP2100403114502034 - Capacitar 3.220 personas involucradas en la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores durante el período de gobierno.</p>
Área Funcional:	4321004030040000

2. Vigencia: 2025

3. Tipo de ajuste / trámite: ADICIÓN

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 2 de 12

Tipo de Ajuste / Trámite a Realizar	Marque (X)
Adición	X
Reducción	
Crédito (Traslado de otro Proyecto)	
Contracrédito (Traslado a otro Proyecto)	
Modificación de actividades en el mismo proyecto (Traslado interno)	
Ajuste en los productos, metas y/o indicadores	
Trámite de Vigencia Futura Ordinaria	
Trámite de Vigencia Futura Excepcional	
Trámite de Vigencia Futura Ordinaria en ejecución de contratos	
Otro. ¿Cuál? _____	

#### 4. Valor modificación presupuestal:


Concepto	Valor Anterior	Modificación	Valor Actual
Recursos Dpto	\$1.112.400.000	(+) \$461.300.000	\$1.573.700.000
Recursos Gestión	\$2.437.794.880	(-) \$461.300.000	\$1.976.494.880
Otros recursos ¿Cuál? _____	\$	\$	\$
<b>Total Proyecto</b>	<b>\$3.550.194.880</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$3.550.194.880</b>

#### 5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y/O FINANCIERA DE LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO

##### **Ajuste No. 01: Fecha del Ajuste (21-04-2025)**

La Secretaría de Desarrollo Social y Participación, en su misión de fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales del Departamento del Valle del Cauca, ha venido ejecutando acciones afirmativas en lo social para cumplir los propósitos regionales de bienestar y desarrollo social con perspectiva de derechos y enfoque diferencial. Cumple, además, con su función de formular políticas públicas para la inclusión social de grupos poblacionales del departamento del Valle del Cauca, facilitando su participación en los diferentes programas y proyectos que mejoran su calidad de vida; así mismo, coordina la concertación con el sector público y privado la gestión de planes, programas y proyectos de desarrollo social y económico para el Departamento del Valle del Cauca. (Decreto 1310 de 2022).

El proyecto Consolidación de actores para la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal del Departamento del Valle del Cauca,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 3 de 12


está concebido para implementar los planes de acción de cinco (5) Políticas Públicas coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación: política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, política de juventud, política de personas mayores, política de discapacidad y política de acción comunal.

Dichos planes de acción definen actividades, metas y responsables específicos y tienen un horizonte entre 5 y 12 años, por lo tanto, es necesario que desde esta dependencia se promueva la colaboración efectiva entre diversas entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y actores comunitarios, para garantizar que las políticas públicas se implementen de manera eficiente y con un enfoque que respete y promueva los derechos de toda la población vallecaucana, fortaleciendo el tejido social del Departamento. En otras palabras, la Secretaría de Desarrollo Social y Participación es la promotora y la encargada de operar el Sistema Departamental de Política Social, concebido como una red interinstitucional de actores públicos y privados que actúan articulada y transectorial.

Tal como se manifestó, desde la radicación del POAI 2025, la planeación inicial tuvo una proyección en sus actividades para cuatro (4) meses, de acuerdo con los recursos económicos asignados en los techos presupuestales; sin embargo, se hace necesario e indispensable que, mientras se realizan las acciones pertinentes que aseguren su continuidad durante la vigencia 2025, se efectúe una adición, conforme a los recursos disponibles por parte de la Gobernación y al certificado de fuente de financiación emitido por la subdirección de presupuesto y finanzas públicas, se cuenta con un recurso de \$461.300.000, monto que permite cubrir la operación de las actividades por un periodo de **(2) dos meses**.


Es así como, en busca de mejorar la consolidación de actores para la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal del Departamento del Valle del Cauca, se adicionan recursos por valor de \$461.300.000 distribuidos de la siguiente manera:

- **MP2100403144502035: HACER SEGUIMIENTO A 5 PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JUVENTUD, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.** A la actividad PI43-102398/1/1/01/06 Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia, se le adiciona: \$12.500.000. A la actividad: PI43-102398/1/1/01/07: Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de juventud, se le adiciona: \$2.500.000. A la actividad: PI43-102398/1/1/01/08: Realizar la coordinación de actores para el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 4 de 12


cumplimiento de la política pública de envejecimiento y vejez, se le adiciona: \$8.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/1/01/09 Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de discapacidad e inclusión social, se le adiciona: \$19.700.000. A la actividad: PI43-102398/1/1/01/10 Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de acción comunal, se le adiciona: \$15.500.000. La adición al presupuesto permitirá prolongar durante dos meses las actividades que permitirán llevar a cabo las gestiones de coordinar y hacer seguimiento a la implementación de las 5 políticas públicas poblacionales a cargo de la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social. Ello implica la reunión periódica con las dependencias que tienen acciones comprometidas en las políticas, recopilar periódicamente los reportes que muestran su progreso, sistematizar y analizar la información y presentar informes de avances de las políticas.

- **MP2100403154502038: ADELANTAR 5 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE DERECHOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.** A la actividad PI43-102398/1/2/01/06 Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes, se le adiciona: \$10.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/2/01/07 Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para jóvenes, se le adiciona \$5.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/2/01/08 Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas mayores, se le adiciona: \$37.900.000. A la actividad: PI43-102398/1/2/01/09 Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas con discapacidad, se le adiciona: \$15.500.000. A la actividad: PI43-102398/1/2/01/10 Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para comunales, se le adiciona: \$10.000.000. La adición al presupuesto permitirá que se ejecuten importantes actividades para la promoción de los derechos de los grupos poblacionales como: la asesoría técnica a la puesta en marcha de las aulas hospitalarias; la preparación de rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes; la red vallecaucana de jóvenes; la estrategia de promoción, protección y atención para el buen trato de los grupos poblacionales; la ventanilla de atención incluyente y la valoración de apoyos de personas con discapacidad y la formación a dignatarios comunales.
- **MP2100403054502022: ASISTIR TÉCNICAMENTE 42 ENTES TERRITORIALES EN LÍNEAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DURANTE EL PERÍODO DE**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 5 de 12


**GOBIERNO.** A la actividad: PI43-102398/1/3/01/07 Garantizar la operación de las instancias de decisión y operación para la infancia y la adolescencia, se le adiciona: \$53.900.000. A la actividad: PI43-102398/1/3/01/08 Brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y políticas públicas de juventud, se le asigna \$48.300.000. A la actividad: PI43-102398/1/3/01/09: Operar el Comité Departamental de Juventud, se le asigna \$33.000.000, A la actividad: PI43-102398/1/3/01/10 Brindar asistencia técnica a municipios en normatividad, política pública y modelos de atención de envejecimiento y vejez, se le asigna \$ 76.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/3/01/11 Brindar asistencia técnica en políticas públicas para la inclusión social de personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores del Valle del Cauca, se le asigna \$28.500.000. A la actividad: PI43-102398/1/3/01/12 Operar el comité Departamental de Discapacidad, se le asigna: \$47.000.000. La adición presupuestal contribuirá al cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social de brindar asistencia técnica a los 40 municipios y 2 distritos del departamento en líneas de política pública de 5 grupos poblacionales con el fin de incrementar las capacidades de los territorios para la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas sociales. Igualmente, se garantiza la operación de instancias de operación, escenarios donde se hace seguimiento a la implementación de políticas públicas con la participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil.

- **MP2100403114502034: CAPACITAR 3.220 PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PERSONAS MAYORES DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.** A la actividad: PI43-102398/1/4/01/05 Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes del Valle del Cauca, se le asigna: \$7.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/4/01/06 Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de jóvenes del Valle del Cauca, se le asigna: \$8.000.000. A la actividad: PI43-102398/1/4/01/07 Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de personas mayores del Valle del Cauca, se le asigna: \$12.500.000. A la actividad: PI43-102398/1/4/01/08 Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de personas con discapacidad del Valle del Cauca, se le asigna: 10.500.000. La adición presupuestal garantizará las actividades a través del cual se contribuirá a que, al menos, 787 servidores públicos de los territorios, miembros de instancias territoriales y líderes de la sociedad civil se cualifiquen en aspectos fundamentales para la formulación, implementación y seguimiento a políticas públicas poblacionales, cumpliendo la meta estipulada para la vigencia 2025 de 950 personas calificadas.


 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO -          SOPORTE DEL AJUSTE A          MODIFICACIONES AL          PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 6 de 12

## 6. Modificación al Presupuesto del Proyecto:

Descripción de la actividad	Fondo	Valor antes de la modificación	Valor de la modificación	Valor después de la modificación
Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$40.000.000	\$12.500.000	\$52.500.000
	<b>Total, Actividad 1</b>			<b>\$52.500.000</b>
Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de juventud.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$14.000.000	\$2.500.000	\$ 16.500.000
	<b>Total, Actividad 2</b>			<b>\$16.500.000</b>
Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de envejecimiento y vejez	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$26.000.000	\$8.000.000	\$ 34.000.000
	<b>Total, Actividad 3</b>			<b>\$ 34.000.000</b>
Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de discapacidad e inclusión social.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$42.800.000	\$19.700.000	\$62.500.000
	<b>Total, Actividad 4</b>			<b>\$62.500.000</b>
Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de acción comunal.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$38.000.000	\$15.500.000	\$53.500.000
	<b>Total, Actividad 5</b>			<b>\$53.500.000</b>
Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$66.000.000	\$10.000.000	\$76.000.000
	<b>Total, Actividad 6</b>			<b>\$76.000.000</b>
Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para jóvenes	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$96.000.000	\$5.000.000	\$101.000.000
	<b>Total, Actividad 7</b>			<b>\$101.000.000</b>
Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas mayores	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$138.000.000	\$37.900.000	\$175.900.000
	<b>Total, Actividad 8</b>			<b>\$175.900.000</b>
Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas con discapacidad.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$28.000.000	\$15.500.000	\$43.500.000
	<b>Total, Actividad 9</b>			<b>\$43.500.000</b>
Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para comunales	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$44.000.000	\$10.000.000	\$54.000.000
	<b>Total, Actividad 10</b>			<b>\$54.000.000</b>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 7 de 12


Descripción de la actividad	Fondo	Valor antes de la modificación	Valor de la modificación	Valor después de la modificación
Garantizar la operación de las instancias de decisión y operación para la infancia y la adolescencia	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$96.800.000	\$53.900.000	\$150.700.000
	<b>Total, Actividad 11</b>			<b>\$150.700.000</b>
Brindar asistencia técnica a municipios e instancias territoriales en el marco del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y políticas públicas de juventud.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$94.000.000	\$48.300.000	\$142.300.000
	<b>Total, Actividad 12</b>			<b>\$142.300.000</b>
Operar el Comité Departamental de Juventud.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$70.000.000	\$33.000.000	\$103.000.000
	<b>Total, Actividad 13</b>			<b>\$103.000.000</b>
Brindar asistencia técnica a municipios en normatividad, política pública y modelos de atención de envejecimiento y vejez	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$118.800.000	\$76.000.000	\$194.800.000
	<b>Total, Actividad 14</b>			<b>\$194.800.000</b>
Brindar asistencia técnica en políticas públicas para la inclusión social de personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores del Valle del Cauca.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$20.000.000	\$28.500.000	\$48.500.000
	<b>Total, Actividad 15</b>			<b>\$48.500.000</b>
Operar el comité de Discapacidad	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$50.000.000	\$47.000.000	\$97.000.000
	<b>Total, Actividad 16</b>			<b>\$97.000.000</b>
Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes del Valle del Cauca.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$36.000.000	\$7.000.000	\$43.000.000
	<b>Total, Actividad 17</b>			<b>\$43.000.000</b>
Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de jóvenes del Valle del Cauca.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$54.000.000	\$8.000.000	\$62.000.000
	<b>Total, Actividad 18</b>			<b>\$62.000.000</b>
Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de personas mayores del Valle del Cauca.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$16.000.000	\$12.500.000	\$28.500.000
	<b>Total, Actividad 19</b>			<b>\$28.500.000</b>
Capacitar a agentes involucrados en la garantía de derechos de personas con discapacidad del Valle del Cauca.	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$24.000.000	\$10.500.000	\$34.500.000
	<b>Total, Actividad 20</b>			<b>\$34.500.000</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 1.112.400.000</b>	<b>\$461.300.000</b>	<b>\$ 1.573.700.000</b>

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO -          SOPORTE DEL AJUSTE A          MODIFICACIONES AL          PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 8 de 12

**7. Cronograma final de todas las Actividades del Proyecto**

No.	Actividad	2025												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia.													
2	Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de juventud.													
3	Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de envejecimiento y vejez.													
4	Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de discapacidad e inclusión social.													
5	Realizar la coordinación de actores para el cumplimiento de la política pública de acción comunal.													
6	Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes.													
7	Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para jóvenes.													
8	Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas mayores.													
9	Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para personas con discapacidad.													
10	Adelantar estrategias de promoción de la garantía de derechos para comunales.													




<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p><b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b></p>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 10 de 12

### 8. Trazabilidad en los productos, metas e indicadores

<b>Producto MGA (Código + Descripción)</b>	<b>Meta de producto (Código + Descripción)</b>	<b>Descripción Indicador</b>	<b>Meta Inicial</b>	<b>Meta Final</b>
4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	MP2100403144502035 - HACER SEGUIMIENTO A 5 PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JUVENTUD, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO	450203502- Documentos de planeación de seguimiento realizado	5	5
4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	MP2100403154502038 - ADELANTAR 5 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE DERECHOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO	450203800- Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	5	5
4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	MP2100403054502022 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 42 ENTES TERRITORIALES EN LÍNEAS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO	450202207- Entidades asistidas técnicamente	42	42
4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	MP2100403114502034 - CAPACITAR 3.220 PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PERSONAS MAYORES DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO	450203402- funcionarios capacitados	950	950

### 9. Trámite de vigencia futura: (SI APLICA) NO APLICA

Ordinaria	
Excepcional	
Ordinaria en ejecución de contratos	

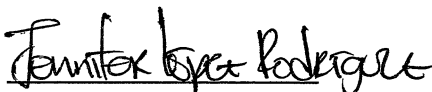
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>	Código: FO-M1-P1-25
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 11 de 12

Descripción actividad	Valor (Año 1)	Valor (Año 2)	Valor (Año 3)	Valor total de la solicitud de la Vigencia Futura

*Se certifica que los ajustes al proyecto no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo de conformidad con la normatividad vigente del Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.*

**10. Datos del Formulario:**

Nombre Completo: Jennifer López Rodríguez  
 Cargo: Contratista profesional  
 Correo electrónico: lopez.jennifer@correounivalle.edu.co  
 Celular-Teléfono – Extensión: 6200000 ext. 1700

Firma del formulador: 

**11. Datos del Director/Secretario que aprueban:**


Nombre Completo del Secretario(a)(\*): Karen Rada Ramírez  
 Cargo: Secretario Despacho de Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social  
 Correo electrónico: [secdesarrollosocial@valledelcauca.gov.co](mailto:secdesarrollosocial@valledelcauca.gov.co)  
 Celular – Teléfono – Extensión: 6200000 ext.1700

Firma del Secretario(a): \_\_\_\_\_

(\*) Entidad Central: Secretario Despacho, Director, Jefe Oficina, Gerente, etc.

**Aprobó: Establecimiento, EICE y Entidad Descentralizada (En el caso de aplicar):**

Nombre Completo: \_\_\_\_\_  
 Cargo: Subsecretario (\*) \_\_\_\_\_

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p><b>DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN</b></p>	<p>Código: FO-M1-P1-25</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página 12 de 12</p>
--	--	---

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Celular – Teléfono – Extensión:

Firma que aprueba: \_\_\_\_\_

**Fecha de Modificación (DD/MM/A): 24/04/2025**